CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
Mínima Cuantía TRD. 102.04.06

FECHA DE EMISIÓN: 08/05/2026

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Qué, **G&C CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** identificado con NIT 900511676-6 **R/L: CARLOS RUBEN GRANADOS QUINTERO** cedula No. 88.254.335 expedida en Cúcuta N/S, ha presentado las siguientes pólizas, expedidas por **SEGUROS MUNDIAL,** Póliza No. COQ-100008941, *con el presente anexo se ajusta la vigencia del amparo de estabilidad, según acta de recibo final de fecha 17/04/2026. Los demás términos y condiciones no modificadas, continúan vigentes,* Anexo 3, que garantizan las coberturas que amparan el Contrato de Obra No.068-2026. Cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA EL LETRERO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** las cuales se describen a continuación;

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Suficiencia de la garantía de cumplimiento.	**Igual al plazo estimado del contrato + cuatro (4) meses más (hasta la liquidación del contrato).** *(Debe prorrogarse dentro de los cinco (5) días anteriores al vencimiento, si no cubre los 4 meses adicionales posteriores a la terminación efectiva del contrato.)- Diez por ciento (10%) del valor del contrato*	17/04/2026	18/08/2026	$ 4.900.000,00
Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	**Igual al plazo total estimado del contrato + tres (3) años más.** *(Debe prorrogarse dentro de los cinco (05) días anteriores al vencimiento, si no cubre los 3 años adicionales posteriores a la terminación efectiva del contrato.) - Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.*	17/04/2026	18/04/2029	$ 2.450.000,00
Estabilidad y calidad de las obras	Dos (02) años a partir del acta de recibo final de la obra - *Diez por ciento (10%) del valor del contrato*	17/04/2026	17/04/2028	$ 4.900.000,00

Que, según lo establecido en la Circular Conjunta No 001 del 20/08/2021, la Entidad verificó la garantía de Cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la Aseguradora en mención.

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Mínima Cuantía | TRD. 102.04.06

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2snFSFXngxaq0aE6QzcYjQ==		
Número de póliza	100008941	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	7/05/2026
Inicio de vigencia Global	18/03/2026	Fin de vigencia Global	18/04/2029
Tomador	G&C CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON	Valor asegurado	12.250.000,00
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.068-2026 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA EL LETRERO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ***CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD. SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/04/2026	24:00 Horas del 18/08/2026	$ 4.900.000,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/04/2026	24:00 Horas del 18/04/2029	$ 2.450.000,00	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 17/04/2026	24:00 Horas del 17/04/2028	$ 4.900.000,00	$ 0,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

DARIO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yoel Ojeda Robins	Profesional de Apoyo Cps. No 002-2026	
Revisó y Aprobó	Dario Antonio Martínez García	Jefe Oficina Asesora Jurídica	